



61. ¿Desglosa el destino de cada una de las contrataciones de la deuda pública?

Lograr su saneamiento financiero, del Municipio de Tonalá, Jalisco, así mismo se guiará por los principios de política pública, la deuda pública tiene como destino la inversión pública productiva y reestructura de créditos anteriores.

O a través de la siguiente **ruta de acceso**: <http://tonala.gob.mx/portal/> Apartado de Transparencia- Información Fundamental- Artículo 8- Numeral 1 Fracción V- Inciso w) El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada- Año 2017- Anexo B de Conformidad al Art. 23 Frac. I de la L.D.F.E.F.M

En el **siguiente link** se puede consultar directamente:

<http://tonala.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2017/04/Anexo-B-de-conformidad-al-Art.-23-Frac.-I-de-la-LDFEM..pdf>

I.- Información general del Financiamiento vigente.

Tipo de Financiamiento	Convenio Modificatorio para la segunda Reestructuración y ampliación del monto del Crédito.
Clave y fecha de inscripción	Numero de inscripción 255/2007 de fecha 16 de mayo 2014
Ente Publico	Municipio de Tonalá, Jalisco
Monto Original del Financiamiento	\$960'000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.)
Plazo	228 meses
Destino	Inversión Pública Productiva Reestructura de Créditos anteriores
Fuente de pago	Fondo General de Participaciones
Mecanismo de pago	Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de pago Identificado bajo el numero 10330 constituido en Banco Interacciones, S.A., Grupo Financiero





	Interacciones
Garantía	No Aplica
Derivados	Cobertura de tasa de interés
Perfil de Pago	Perfil específico
Tasa de Interés	TIIIE + Margen aplicable creciente a partir de 2.49 puntos porcentuales
Tasa Efectiva Vigente	10.56 %
Saldo Vigente	\$954,303,773.03 (Novecientos cincuenta y cuatro millones trescientos tres mil setecientos setenta y tres pesos 03/100 m.n.)
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia	9 de marzo de 2017

II.- Información General del Financiamiento Nuevo

Tipo de Financiamiento	Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Crédito Simple.
Ente Publico	Municipio de Tonalá, Jalisco
Monto Original del Financiamiento	\$954,303,7773.03 (Novecientos cincuenta y cuatro millones trescientos tres mil setecientos setenta y tres pesos 03/100 m.n.)
Plazo	206 meses
Tipo de Tasa de Interés	TIIIE + Margen aplicable 1.70 puntos porcentuales
Gastos Adicionales	Comisión por reestructura de 1.5 %
Destino	Inversión Pública Productiva Refinanciamiento de Créditos Anteriores
Fuente de pago	90 % (Noventa por ciento) de las Participaciones Federales del R28, Presentes y Futuras correspondientes al Fondo General Participaciones, y del Fondo de Fomento Municipal, así como el 22.5 % (veinticinco punto Cinco por cientos) del IEPS, que el corresponden al Municipio durante la vigencia del Crédito.





Mecanismo de pago	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No.10330 constituido en Banco Interacciones, S.A., Grupo Financiero Interacciones
Garantía	Se mantiene sin cambio las Garantías en crédito original.
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia	9 de marzo de 2017

Fundamentación: Artículos 5 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 8 Numeral 1 Fracción V Inciso w) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Fuente: Sitio oficial de internet del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco